

Guayaquil, Octubre 23 de 2018

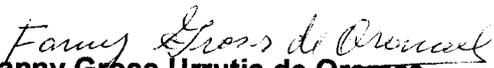
Señora Doña
Fanny Gross Urrutia de Oramas
Ciudad.

De mis consideraciones:

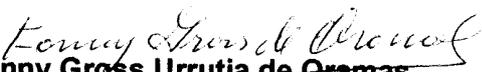
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Claudia María Claumari S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Usted, como **Gerente** de la Compañía, por un período de **cinco años**, con las atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

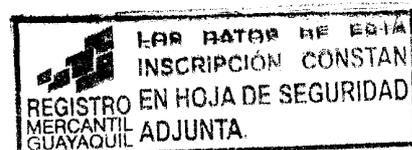
Inmobiliaria Claudia María Claumari S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil, doctor Jorge Maldonado Renella, el día 31 de diciembre de 1982 e inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil el 7 de septiembre de 1983. Posteriormente la empresa reformo sus estatutos sociales mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Noveno del cantón Guayaquil, el día diez de junio del año 2005 e inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil el día 21 de octubre del año 2005.

Atentamente,


Fanny Gross Urrutia de Oramas
Secretaria de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de Gerente para el que he sido reelegido, según el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, Octubre 23 de 2018


Fanny Gross Urrutia de Oramas
C.C. 0900632837



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 53.663
FECHA DE REPERTORIO: 23/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA CLAUDIA MARIA CLAUMARI S.A., a favor de FANNY GROSS URRUTIA DE ORAMAS, de fojas 50.935 a 50.937, Registro de Nombramientos número 14.421.

ORDEN: 53663



Guayaquil, 24 de octubre de 2018

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0466476

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

05 NOV 2018

HORA:

11:00

FIRMA: _____

TAM